

## ACTA No. 294

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 23 DIAS DEL MES DE Abril DEL AÑO 2024 SIENDO LAS 2:00 PM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE HERNAN MIGUEL VILLELA ARITA Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: MARCOS ANTONIO PINEDA PEÑA, LOURDES GERALDINA SANTOS, REYNA ISABEL HERNANDEZ SANTOS, RICARDO RODOLFO PINEDA CHINCHILLA, JUAN CARLOS POLANCO FERNANDEZ, MIRNA MARISOL SANTOS VILLEDA, KEVIN AMED PERDOMO, ADOLFO WILFREDO BENITEZ AGUILAR, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, SILVIA ARGENTINA MOREIRA ROSA, COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, OSMAN EDUARDO ZAVALA, RENE CASERES REPRESENTANTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y CARLOS ALFREDO MARZUCA SANTOS SECRETARIO MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

2.- Invocación a Dios por la Regidora Silvia Moreira.

3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy.

4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda

El secretario Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1.- Comprobación del Quórum.

2.- Invocación a Dios.

3.- Apertura de la Sesión.

4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.

6.- Celebración del Día de la Madre

7.- Autorización de Traspaso de Terreno a la Secretaria de Educación.

8.- Aprobación de Presupuesto para Mantenimiento de Embaulados de la Ciudad.

9.- Autorización para Firmar el Convenio con el Fondo Cafetalero.

10.- Dominios Plenos.

11.- Informes del Señor Alcalde Municipal.

12.- Puntos Varios.

13.- Solicitudes Varias.

13.- Cierre de la Sesión.

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue APROBADA unánimemente sin modificación alguna.

6.- Celebración del Día de la Madre

El Alcalde Municipal comenta a la honorable corporación municipal que se acerca el día de la madre y como todos los años la municipalidad celebra a todas las madres en el polideportivo asisten alrededor de 1000 madres, se celebra en el mercado y en plaza de frutas así mismo se colabora con los centros educativos es por eso que solicita se apruebe un presupuesto para poder cubrir todos los gastos que conlleva dicha celebración; la honorable corporación municipal Acuerda APROBAR por unanimidad la cantidad de L.250.000.00 para poder celebrar el día de las madres así mismo se instruya al jefe de compras se mande a hacer un banners alusivo a dicho día con el logo de la municipalidad para que se vea la proyección con las madres.

7.- Autorización de Traspaso de Terreno a la Secretaria de Educación.

El alcalde municipal hace mención a la honorable corporación municipal que se recibió una solicitud del patronato de la comunidad Quebrada Honda en la cual solicitan que se proceda a realizar el debido traspaso del terreno ubicado en dicho sector a la secretaria de educación para que esta pueda crear una estructura presupuestaria y se pueda pagar a un docente que pueda impartir clases a los niños de dicha comunidad, el alcalde informa que ese terreno fue donado por la señora MARIA EUGENIA HERNANDEZ con esa propósito; la honorable corporación municipal acuerda por unanimidad APROBAR que se realice dicho traspaso y autorizan al señor alcalde municipal Isrrael Orlando Aguilar Valdiviezo para iniciar con el proceso de escrituración a favor de la secretaria de educación ya que de esa manera se fortalecerá la educación en Quebrada Honda.

#### 8.- Aprobación de Presupuesto para Mantenimiento de Embaulados de la Ciudad.

El Secretario Municipal da lectura al perfil técnico realizado por la UTM ya que actualmente se encuentran varios embaulados de aguas lluvias en mal estado en los diferentes barrios del casco urbano presentando deterioro en su losa, afectando en gran medida a la población, ya que esto supone un gran peligro para los peatones y los vehículos; la honorable corporación municipal acuerda **APROBAR** la cantidad de L.300,000.00 para realizar la mejora de 7 embaulados de aguas lluvias priorizando los de mayor urgencia así mismo el regidor Carlos Emilio Erazo sugiere que se tenga el cuidado de no perjudicar a terceros y se supervise la obra por parte de la municipalidad.

#### 9.- Autorización para Firmar el Convenio con el Fondo Cafetalero.

El señor alcalde municipal explica a la honorable corporación que es necesario realizar un convenio de cooperación con el fondo cafetalero para dar una respuesta a la petición de los patronatos dicho convenio conste en conformación y balastreo de la calle que conducen a las comunidades de El Modelo, El Salitre, Chichicaste y El Guayabo; la honorable corporación municipal acuerda Autorizar al señor Alcalde Municipal para que firme dicho convenio y así poder realizar dicha obra.

#### 10.- Dominios Plenos.

10/1.- Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor, **JULIO EDGARDO SANTOS CHINCHILLA** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en la Colonia Jutiapa, antes denominado La Ceiba de Jutiapa, Municipio de Ocoatepeque, Departamento de Ocoatepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizó la inspección de dominio pleno solicitada por el Señor **JULIO EDGARDO SANTOS CHINCHILLA** mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Agrónomo y con número de Identidad 1401-1975-00230 el predio consta de **TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS ( 358.79 mts<sup>2</sup> )** ubicado en la Colonia Jutiapa, antes denominado La Ceiba de Jutiapa, Municipio de Ocoatepeque, Departamento de Ocoatepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Colinda con Calle Publica de por medio con Samuel Santos, **AL SUR:** Colinda con María del Carmen Villanueva Portillo, **AL ESTE:** Colinda con Yuri Rodolfo Pineda Carias, antes parte de la misma propiedad de Héctor Manuel Bocanegra, **AL OESTE:** Colinda con Hernán López Portillo, antes parte de la misma propiedad de Héctor Manuel

Bocanegra y María del Carmen Villanueva Portillo, antes parte de la misma propiedad de Héctor Manuel Bocanegra, con las medidas siguientes: del punto 1 al punto 2 Mide: **UNO PUNTO QUINCE METROS ( 1.15 mts.)**, del punto 2 al punto 3 Mide: **SIETE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS (7.38 mts.)**, del punto 3 al punto 4 Mide: **DIECISEIS PUNTO OCHENTA Y TRES METROS ( 16.83 mts.)**, del punto 4 al punto 5 Mide: **VEINTE Y OCHO PUNTO OCHENTA Y SIETE METROS (28.87 mts.)**, del punto 5 al punto 6 Mide: **OCHO METROS (8.00 mts.)** del punto 6 al punto 7 Mide: **VEINTITRES PUNTO CINCUENTA Y TRES METROS (23.53 mts.)**, del punto 7 al punto 8 Mide: **SEIS PUNTO CINCUENTA METROS ( 6.50 mts.)**, del punto 8 al punto 1 Mide: **CATORCE PUNTO VEINTE Y SEIS METROS ( 14.26 mts. )**.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno al Señor **JULIO EDGARDO SANTOS CHINCHILLA** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 2,152.74 )** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

10/2.- Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **DELMÍ SUYAPA PERAZA ORELLANA** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en la Colonia Ramos Soto de Antigua Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. La comisión nombrada por la Honorable Corporación y el Sr. Jefe de Catastro informa que realizaron la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora, **DELMÍ SUYAPA PERAZA ORELLANA** mayor de edad, Soltera, Hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1415-1971-00373, el predio consta de **CIENTO SESENTA Y TRES PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS (163.20mts<sup>2</sup>)** ubicado en la Colonia Ramos Soto de Antigua Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE: MIDE DIECISIETE METROS (17.00 mts)** y Colinda con Virgen Esperanza Hernández; **AL SUR: Mide DIECISIETE METROS (17.00 mts)** y Colinda con Lenin Jesús Guerra Valle; **AL ESTE: Mide NUEVE PUNTO SESENTA METROS (9.60 mts)** y Colinda con Calle Pública, y **AL OESTE: Mide NUEVE PUNTO SESENTA METROS (9.60 mts)** y Colinda con Francisco Neftaly Jiménez Escobar.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente

acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno a la Señora **DELMÍ SUYAPA PERAZA ORELLANA**, siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 979.20)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.-

10/3.- Se deniega la solicitud de dominio pleno presentada por la señora Delmi Marina Peraza Orellana de un terreno ubicado en la colonia Ramos Soto de Antigua Ocotepeque ya que en el contrato de compraventa de fecha 28 de agosto de 1990 hace mención que dicho terreno se encuentra inscrito en el registro de la Propiedad de esta ciudad bajo el número 34 tomo 75, por esta razón no puede aprobarse dominio pleno.

11.- Informes del Señor Alcalde Municipal.

11/1.- informa El señor Alcalde Municipal que se realizara una socialización sobre la extracción de material en los bancos de Arena por la SIT en la casa de la cultura para la realización del proyecto de pavimentación de la CA-4 en este municipio de Ocotepeque, asistirán los departamentos encargados en esta municipalidad, así mismo invita a la corporación municipal a asistir para conocer del Tema.

11/2.- Informa que el día de ayer 22 de abril estuvo la ministra de la SAG Laura Suazo para socializar un plan de corto y largo plazo en el tema de agricultura y ganadería se le entrego 2 solicitudes para reservorio de agua y apoyo para bonos de agricultores y también para el sector lechero.

11/3.- Informa que se inició con el cambio de tuberías de aguas negras de las calles que se pavimentaran en los Barrios San Andrés y San José por los vecinos como contrapartida de mejoras de algunas calles que se pavimentaran este año y el siguiente año.

11/4.- El señor ViceAlcalde Municipal informa que se reunió con las Juntas de Agua y WINROU para buscar la capacitación de las mimas para el manejo de proyectos de agua en las comunidades ya que se presentan problemas de escases de agua en todo el municipio y se bucarán fondos para reforestar las micro cuencas en este sector.

11/6.- El señor Alcalde informa que los vecinos de la comunidad de el Naranjo solicitan se de continuidad al proyecto de energía que ya está iniciado y no cuentan con dicho servicio pero actualmente la ENEE por medio de el ingeniero Oscar Cuellar en Santa Rosa de Copan asigno a un ingeniero que supervisara y se realizó una inspección haciendo sugerencias.

## 12.- Puntos Varios.

12/1.- Se presentan ante la honorable corporación Municipal los representantes de la UMA el señor alcalde municipal les da la bienvenida manifiestan los miembros de la corporación que se ha visto un incremento de basura en la ciudad la UMA informa que actualmente hay un incremento de la basura en el casco urbano debido a que la población a ver que el moto troco anda realizando el recorrido de recolección de basura y la gente se aprovecha y saca más basura en días y horas que no corresponden, el regidor Juan Carlos Polanco comenta que la ciudad esta llena de basura sugiere que se tome en cuenta las multas por el abuso de la población en sacar la basura en las medianas, cometan los representantes de la UMA que diario se utilizan 70 bolsas de las grandes llenas de basura; la honorable corporación municipal acuerda aprobar que se multe a las personas que saquen su basura a la calle en los días que no pasa el tren de aseo.

12/2.- El señor Alcalde Municipal solicita a la honorable corporación municipal se apruebe un presupuesto para la compra de lámparas y poder iluminar algunas zonas del casco urbano de esta ciudad ya que se encuentran en total oscuridad y genera zozobra en la población así mismo hace saber que se realizaron gestiones con la ENEE pero no se tiene ninguna respuesta y es urgente poder realizar el cambio de estas lámparas; la honorable corporación municipal acuerda por unanimidad que se apruebe la compra de 50 lámparas y se rinda informe ante esta corporación de donde se colocaron.

12/3.- El secretario Municipal da lectura a un Dictamen Técnico enviado por la UMA en el cual informan que se apersonaron al Yunque donde funciona el CNGISFA de esta ciudad, se constató que 7 árboles están dañando el alcantarillado sanitario y la tubería de agua es por eso que se recomienda el corte de dichos arboles ya que la raíz está ocasionando severos daños, es por ellos que los vecinos están solicitando dicho corte; la honorable corporación municipal acuerda por unanimidad aprobar el corte de 7 árboles con la condición que los vecinos se encarguen de plantar 21 árboles en otra zona con supervisión de la unidad municipal ambiental.

## 13.- Solicitudes Varias.

13/1.- El secretario municipal da lectura a una solicitud enviada por Sor María Betulia Romero Orellana supervisora del Asilo de Ancianos Casa de María en la cual solicitan que esta corporación les ayude con el pago de la contrapartida del cambio de tubería en la 8 calle y también en la 7 calle solicitan el levantamiento de un muro lateral en la cuneta y la nivelación de piso el cual mide 24.50 metros lineales ya que es necesario para la pavimentación de la calle somos una

institución de subsiste de la caridad; la honorable corporación municipal acuerda por unanimidad aprobar la construcción de dicho muro y la nivelación del piso y también se aprueba la contrapartida para el cambio de la tubería en la 8 calle.

13/2.- El patronato pro-mejoramiento de la Comunidad de El Cipresal solicitan la cantidad de L.25, 000.00 para el mejoramiento de la calle que conduce a dicha comunidad; la honorable corporación municipal Acuerda APROBAR dicho presupuesto para mejoras a la calle de acceso a esta comunidad.

13/3.- El secretario da lectura a una solicitud enviada por el patronato de la comunidad de el Modelo en la cual solicitan el arreglo de un transformador ya que tienen 2 años sin energía eléctrica a consecuencia de dicho transformador; el señor alcalde municipal comenta a la honorable corporación que ya se arregló una vez pero se daño nuevamente, la honorable corporación municipal acuerda que se contrate a un persona especialista en energía para que brinde un informe y buscar una posible solución al problema basada en una opinión técnica.

13/4.- se da lectura a un solicitud enviada por el director del CEBG Candido Amador Recinos de Jutiapa los morros solicitan 10 bolsas de cemento para reparar un pila, una acera y realizar una plancha de cemento que servirá para colocar un Roto Plas; la honorable corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud para mejorar las condiciones de los niños que reciben el pan del saber a diario.

13/5.-El secretario municipal da lectura a una solicitud enviada por la doctora Leonela Rosa jefe de la UAPS de Antigua Ocotepeque en la solicitan la aportación de L.10,000.00, para comprar pintura y pago de mano de obra para mejorar las condiciones de dicha unidad de salud manifestando que se compraran 7 cubetas de pintura color blanco, 1 cubeta de color celeste y 3 galones de solvente mineral; la honorable corporación municipal acuerda por unanimidad Aprobar dicha solicitud.

13/6.- El secretario Municipal da Lectura a una solicitud enviada por el Servicio Materno Infantil del Valle de SESECAPA en la cual solicitan ayuda para la realización del proyecto de construcción de un área para sala de espera, solicitan 50 canaletas, 25 láminas de aluzinc de 17 pies, 300 tornillos para aluzinc, 5 lbs de electrodos 6013 1/8, 7 discos para cortar 4 ¼, 3 spray color plata, 1 disco para pulir 4 ¼, 12 tubos 4x4 chapa 14; la honorable corporación municipal acuerda por unanimidad Aprobar dicha solicitud y Asignar un presupuesto de L.50,000.00 como apoyo a el SMI-VS ya que dicha clínica sirve para atención a las emergencias de todo el sector.

13/7.-El secretario municipal da lectura a una solicitud enviada por el instituto penitenciario de Ocotepeque en la cual solicitan medicamento para brindar asistencia a los privados de libertad; la honorable corporación municipal acuerda APROBAR la cantidad de L.5,000.00.

13/8.- Se da lectura a un escrito presentado por las señoras María Elena, María Concepción, María Dolores todas de apellidos Gomez Paiz en la cual solicitan una pronta respuesta a una queja presentada y a la vez se solicita la reubicación de una locataria de puesto de venta de comida en el planchos del barrio Concepción de esta ciudad; la honorable corporación municipal acuerda que se realice una inspección para tomar una decisión en futuras reuniones de corporación.

13/9.- El secretario municipal da lectura a una solicitud presentada por el señor Jose Rodolfo Pleytez Garcia presidente del patronato de la Col. Santa Clara y solicita un poste de concreto de 40 pies ya que actualmente existe uno que es una amenaza para la población y es de urgencia poder cambiarlo y no hemos tenido respuesta de la ENEE; la honorable corporación municipal acuerda Aprobar la compra de un poste de madera ya que la población está en un constante riesgo por el mal estado del mismo.

13/10.- Se da lectura a una solicitud presentada por el patronato de la colonia san francisco en la cual informan a esta corporación que se está perjudicando dicha colonia por una lotificación en desarrollo ya que están desviado un paso de agua natural pedirles tomen las medidas pertinentes; la honorable corporación acuerda que se realice una inspección y se rinda un informe por UTM, Catastro, UMA y Justicia Municipal.

13/11.- El secretario Municipal da lectura a una solicitud Enviada por el Abogado Mikhael Alemán en la cual solicita se extienda autorización para apertura de calles y alcantarillado en proyecto de lotificación Altamira así mismo se presentó otra solicitud para comparecer personalmente y abordar el mismo tema; la honorable corporación municipal acuerda que previo a otorgar dicha autorización debe de presentar el solicitante los planos de los trabajos a realizar y estos deben de ser previamente aprobados por los departamentos de Catastro, UMA, UTM y Servicios Públicos.

14.- Cierre de la Sesión.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por finalizada la reunión de corporación municipal del día de hoy 23 de abril del 2024 siendo las 7:40 pm.

**Copia Fiel a La Original**

  
**Carlos Alfredo Marzuca Santos**  
**Secretario Municipal**

